



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías
Descentralizado



Términos de Referencia para el proceso de selección en el marco del D.U. 070-2020

ING. CARLOS REVILLA LOAYZA

DIRECTOR EJECUTIVO
PROVÍAS DESCENTRALIZADO

El Perú Primero

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“Servicio para la ejecución del mantenimiento periódico y rutinario”, en el marco del Decreto de Urgencia N° 070-2020. Aprobados mediante Resolución Ministerial N°339-2020-MTC/01.

OBJETIVO

Establecer las condiciones de la contratación del servicio para la ejecución del mantenimiento periódico y rutinario.

¿QUÉ CONTIENE?

Formatos y contenidos técnicos prestablecidos para la elaboración del Plan de Trabajo, informes mensuales, finales e inventario de condición vial.



ALCANCES DEL SERVICIO

FASES	METAS	PLAZO	ACTIVIDADES
I	1.1 Plan de Trabajo	20 días calendario	Formulación del Plan de Trabajo para la ejecución del mantenimiento periódico y rutinario.
II	2.1 Mantenimiento periódico días calendario (plazo en función a la longitud del tramo)	Ejecución del mantenimiento periódico <ul style="list-style-type: none">• Obras Preliminares• Pavimentos• Transportes• Reconformación de Cunetas• Señalización• Impacto Ambiental• Emergencia Sanitaria (Covid 2019)
III	2.1 Mantenimiento rutinario	360 días calendario	Ejecución del mantenimiento rutinario <ul style="list-style-type: none">• Conservación de Calzada• Limpieza de Obras de Arte• Limpieza de Obras de Drenaje• Control de Vegetación• Seguridad Vial• Reforestación• Vigilancia y Control Vial• Actividades Complementarias
	2.2 Inventario de condición vial	5 días calendario	Presentación del inventario condición vial

GRACIAS

.....





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Bases estándar del procedimiento especial de selección

-MANTENIMIENTO VIAL-
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES

Expositores:

Iris Pacheco Claros

Dirección Técnico Normativa

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE

EL PERÚ PRIMERO